

ACTA DE CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA

En Tijuana, Baja California, siendo las 9:38 horas del día martes 24 de octubre de 2023, en el domicilio de las oficinas centrales de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California (CEDHBC), ubicadas en Boulevard Insurgentes número 16310-B, Colonia Los Álamos de esta ciudad, estando reunidos en la modalidad híbrida a través de la plataforma Zoom, facilitada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, se reunió el Comité de Transparencia de la CEDHBC previa Convocatoria para llevar a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023** y primera sesión de la administración que preside el Jorge Álvaro Ochoa Orduño; lo anterior en términos de los artículos 16 fracción I, 53, 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 59 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 31 del Reglamento Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California; y demás relativos y aplicables.

En uso de la voz el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California manifiesta que se llevará a cabo la propuesta para ocupar el cargo de Presidente o Presidenta del Comité de Transparencia de esta CEDHBC, cediendo el uso de la voz a la Secretaría Técnica para llevar a cabo la propuesta y designación de quien presidirá el Comité de Transparencia.

La Secretaria Técnica pregunta si alguien de los presentes desea proponerse como Presidente o Presidenta del Comité, manifestando los integrantes que no, por lo que la de la voz propone a María Elena Márquez Tavera, Coordinadora Operativa como Presidenta del Comité de Transparencia, se pregunta si tienen otra propuesta, manifestando los integrantes no tener propuesta, por lo que se procede a someter a votación la propuesta de la Coordinadora Operativa como Presidenta del Comité, resultando unánime la propuesta para designar a María Elena Márquez Tavera como Presidenta del Comité de Transparencia de la CEDHBC.

Previo el desarrollo de la sesión referida, la Presidenta del Comité de Transparencia toma protesta y continua con el desarrollo de la sesión, dió la bienvenida y solicitó a la Secretaria Técnica Cristina Salazar Padilla, pasara lista de asistencia, quien **hizo constar la presencia** de los miembros del Comité:

María Elena Márquez Tavera, Coordinadora Operativa.

Cristina Cecilia Salazar Padilla, Titular de la Unidad de Transparencia.

Minerva Najera Najera, Secretaria de los Derechos de las Mujeres y Perspectiva de Género.

Viridiana Corcetti Ascención, Jefa de Visitadores.

Liliana García Valencia, Directora General de Quejas.

Ixchelt Guadalupe Barboza Romero, Secretaria Ejecutiva.

Emilio Rodríguez López, Director General de Administración y Finanzas.

Se procede a tomar una fotografía de la pantalla de los asistentes.

Así mismo reconocemos la asistencia como invitados al Titular del Órgano Interno de Control Carlos Rene Rayle Lizarraga y a Jaime Ceja Zamorano Jefe de Recursos Financieros.

En consecuencia, la Secretaria Técnica certificó **la existencia del quórum legal**, por lo que la presidenta **declaró instalada la cuarta sesión ordinaria del Comité de Transparencia del año 2023**, acto seguido, se procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal
- II. Declaración de instalación de la sesión
- III. Lectura y aprobación del orden del día
- IV. Asuntos específicos a tratar:

1. Se da cuenta de los **nuevos titulares que se integran** como miembros con voz y voto del Comité de Transparencia de la CEDHBC, derivado de su nombramiento al CP. Emilio Rodríguez López derivado como Director General de Administración y Finanzas, a la Lcda. Ixchelt Guadalupe Barboza Romero, como Secretaria Ejecutiva, a la Lcda. María Elena Márquez Tavera, Coordinadora Operativa y a la Lcda. Minerva Nájera Nájera, Secretaria de los Derechos de la Mujer y Perspectiva de Género.
2. Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del **informe trimestral** de transparencia, relativo a las solicitudes de información pública y datos personales tramitadas ante esta Comisión Estatal, correspondiente al **Tercer Trimestre del 2023, abarcando del mes de julio al mes de septiembre de 2023.**

V. Asuntos generales

VI. Clausura de la sesión

Se dio inicio al desahogo de los Asuntos Específicos a tratar, consistente en dar cuenta de los nuevos titulares que derivado de sus nombramientos se integran como miembros con voz y voto del Comité de Transparencia de la CEDHBC al CP. Emilio Rodríguez López, Director General de Administración y Finanzas, a la Lcda. Ixchelt Guadalupe Barboza Romero, Secretaria Ejecutiva, a la Lcda. María Elena Márquez Tavera, Coordinadora Operativa y a la Lcda. Minerva Nájera Nájera, Secretaria de los Derechos de la Mujer y Perspectiva de Género.

Acto seguido, para la exposición del punto específico se manifiesta lo siguiente: "En virtud de los nombramientos de **Emilio Rodríguez López** como Director General de Administración y Finanzas e **Ixchelt Guadalupe Barboza Romero** como Secretaria Ejecutiva, quienes por razón de su nombramiento se integran al Comité de Transparencia, así mismo se incorporan como nuevos integrantes del Comité de Transparencia **María Elena Márquez Tavera** y **Minerva Nájera Nájera** a fin de cumplir con lo establecido de contar con un Comité de Transparencia colegiado e integrado por un número impar, teniendo las atribuciones establecidas en el artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California y

artículos 54 y 58 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California”.

Acto seguido la Presidenta manifiesta a quienes se incorporan al Comité de Transparencia hagan la designación de sus respectivas suplencias para que en caso de no poder atender de manera personal las sesiones del Comité lo hagan sus suplentes, procediendo a preguntar a los nuevos integrantes quien fungirá como su suplente.

En uso de la voz la Mtra. Ixchelt Guadalupe Barboza Romero manifiesta que su suplente será la **C. LCDA. ALICIA ALEJANDRA MACEDO NIETO.**

En uso de la voz la Lcda. Minerva Nájera Nájera manifiesta que su suplente será la **C. LCDA. SONIA LIZBETH GUZMÁN RAMÍREZ.**

En uso de la voz el Administrador Emilio Rodríguez López manifiesta que su suplente será el **CP. JAIME CEJA ZAMORANO.**

Por su parte María Elena Márquez Tavera manifiesta que su suplente será el **C. LIC. RICARDO HERNÁNDEZ LEAL.**

Posteriormente, la Presidenta del Comité de Transparencia de esta Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica de este Comité que si no existiera ningún comentario que agregar, sometiera en votación este punto del orden del día, derivado a que no se enlistaran para participar, resultando aprobado de manera unánime el siguiente:

ACUERDO: ACDO-01-04. Se da CUENTA de los nuevos titulares que se integran como miembros con voz y voto del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California a Emilio Rodríguez López, Ixchelt Guadalupe Barboza, María Elena Márquez Tavera y Minerva Nájera Nájera.

La Presidenta del Comité de Transparencia de la CEDHBC, solicitó a la Secretaria Técnica desahogar el siguiente punto específico a tratar, relativo a la presentación, en su caso discusión y/o aprobación del informe trimestral de transparencia, relativo a las solicitudes de información pública y datos personales tramitadas ante esta Comisión, correspondiente al Tercer Trimestre del 2023, abarcando del mes de julio al mes de septiembre de 2023.

La Secretaria Técnica hace uso de la voz y procede a exponer lo siguiente: "Durante el cuarto trimestre de los meses de julio a septiembre se presentaron ante esta Comisión Estatal 26 solicitudes de acceso a la información, de las cuales 19 solicitudes resultaron de la COMPETENCIA de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos, 06 resultaron con notoria improcedencia y en 01 se realizó prevención.

La participación de la sociedad en la presentación de solicitudes de acceso a la información pública, esto en razón de sexo se tuvo de la siguiente manera: 14 personas del sexo femenino, 10 personas del sexo masculino, mientras que en el caso de 02 no fue especificado el sexo del solicitante.

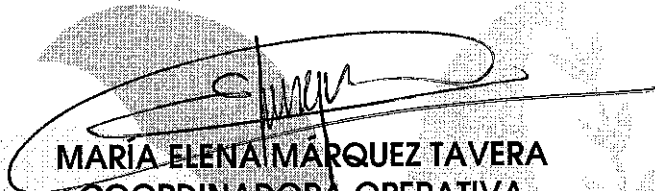
De las 19 solicitudes que resultaron de nuestra competencia, las áreas con mayor número de solicitudes atendidas fue la Dirección General de Quejas con 06, siguiéndole la Dirección General de Administración y Finanzas con 02, la Unidad de Proyectos de Recomendación y Seguimiento con 02, la Visitaduría General con 01 y la Secretaría Ejecutiva con 01 y, mientras que 07 fueron turnadas a dos o más áreas. Así mismo se informó que las solicitudes se han estado contestando en tiempo y forma, por lo que se les solicitó a los integrantes que continúen dando respuesta puntual a las solicitudes que reciben para continuar brindando la respuesta en tiempo y forma a la ciudadanía".

Posteriormente, la Presidenta del Comité de Transparencia de esta Comisión, solicita a la Secretaria del Comité que si no existe ningún comentario que agregar someta este punto del orden a votación económica, aprobado de manera unánime el siguiente:

ACUERDO: ACDO-02-04. SE APRUEBA el informe trimestral de transparencia, relativo a las solicitudes de información pública y datos personales tramitadas ante esta Comisión Estatal, correspondiente al Tercer Trimestre 2023, abarcando del mes de julio al mes de septiembre de 2023.

La Presidenta procede a desahogar el siguiente punto del orden del día y sin Asuntos Generales a tratar, se procede a la conclusión de los presentes trabajos, solicitando al Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos procediera a concluir la sesión.

Finalmente, El Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Jorge Álvaro Ochoa Orduño clausura los trabajos del día de hoy, manifestando que esta gestión se debe caracterizar entre otros temas, el tema de transparencia, para que las personas se interesen en estar presentes en este tipo de sesiones, continua agradeciendo a cada uno y cada una las personas que siguen formando parte del Comité, así como a las personas que se incorporan para avanzar bajo los principios de legalidad y transparencia. En atención al punto VI del orden del día, se clausuró la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California a las 10:06 horas del día martes 24 de octubre de 2023.



MARIA ELENA MÁRQUEZ TAVERA
COORDINADORA OPERATIVA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CEDHBC



CRISTINA CECILIA SALAZAR PADILLA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CEDHBC



EMILIO RODRÍGUEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
INTEGRANTE CON VOZ Y VOTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CEDHBC



IXCHELT GUADALUPE BARBOZA RÓMERO
SECRETARIA EJECUTIVA
INTEGRANTE CON VOZ Y VOTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CEDHBC



MINERVA NÁJERA NÁJERA
SECRETARIA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Y PERSPECTIVA DE GÉNERO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CEDHBC



LILIANA GARCÍA VALENCIA
DIRECTORA GENERAL DE QUEJAS
INTEGRANTE CON VOZ Y VOTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CEDHBC



VIRIDIANA CORCETTI ASCENCIÓN
JEFA DE VISITADORES
SUPLENTE CON VOZ Y VOTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CEDHBC



CARLOS RENE RANGEL LIZÁRRAGA
TITULAR DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
INVITADO



JAIME CEJA ZAMORANO
JEFA DE RECURSOS FINANCIEROS
INVITADO

